

**RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº.12050**

**Ascendiendo a la clase de Coronel F. A.
P. al Comandante don Francisco
García Romero**

Lima, 30 de diciembre de 1953.

Señor:

El Congreso, en mérito de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución Política del Estado, ha resuelto ascender a la clase de Coronel F.A.P. al Comandante F.A.P. don Francisco García Romero.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

JULIO DE LA PIEDRA, Presidente del Senado.

LINCOLN PINZAS, 1er. Vice-Presidente de la Cámara de Diputados.

ALBERTO ARISPE, Senador Secretario.

I. MENDEZ, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, treinta de diciembre de mil novecientos cincuentitres.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL A. ODRIA.

MARIO SAONA.